



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

III LEGISLATURA NÚM. 153

22 de diciembre de 1994

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PL-34 De creación del Consejo Canario de Relaciones Laborales: Plazo de enmiendas al articulado.

Página 4059

PROYECTO DE LEY

PL-34 De creación del Consejo Canario de Relaciones Laborales: Plazo de enmiendas al articulado.

(Publicación BOPC núm. 126, de 17/11/1994).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PROYECTOS DE LEY

Proyecto de Ley de creación del Consejo Canario de Relaciones Laborales.

Acuerdo:

Habiendo concluido el debate de primera lectura del Proyecto de Ley de referencia, que tuvo lugar en sesión del Pleno celebrada el día 20 de diciembre de 1994, hallándose en trámite por procedimiento de urgencia y fijada la duración de los plazos en la mitad de la establecida con carácter ordinario; en conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Trabajo y Servicios Sociales y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parla-

mento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

—=OOOO=—